

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sollana

2024/07735 Anuncio del Ayuntamiento de Sollana sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

Formada por la Intervención la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, e informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2024, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales, y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Sollana, a 30 de mayo de 2024. —El alcalde, Vicente J. Codoñer Senón.

